

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE OFERTAS
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

Expediente	Nº 22/10		
Título:	OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LA ZONA DE APARCAMIENTO 3.6 DEL PLAN ESPECIAL DEL CAMPUS DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE		
Tipo de Tramitación:	ORDINARIO	Procedimiento Adjudicación:	PROCEDIMIENTO ABIERTO
Tipo de Contrato	OBRAS	Documentación asociada:	RESOLUCION RECTORAL Nº 1668/12 DE FECHA 21/11/2012
Fecha de Resolución de Adjudicación Provisional	21/11/2012	Fecha de Difusión en el Perfil de Contratante:	22/11/2012
Empresa clasificada	PROMED CONSULTING, S.L.,	Importe de la oferta económicamente más ventajosa	388.156,46€ (320.790,47€ + 67.365,99€ correspondientes al IVA

Organo de Contratación:
EL RECTOR

Diligencia par hacer constar que con fecha 22 de noviembre de 2012 se inicia la difusión pública del presente anuncio.

Fdo.: Asunción Sánchez Ortega
Directora del Servicio de Contratación





Servicio de Contratación

EXPTE 22/10

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril

Vista la propuesta de adjudicación formulada por la Mesa de Contratación en sesión celebrada en fecha 13 de noviembre de 2012.

Vista la documentación que consta en el expediente, el informe jurídico sobre el trámite a seguir, así como el informe realizado por el Servicio de Contratación.

Vista la propuesta de resolución realizada por el presidente de la Mesa de Contratación de esta Universidad.

RESUELVO:

PRIMERO.- Declarar válido el procedimiento licitatorio seguido para la adjudicación del contrato de las "Obras de urbanización de la zona de aparcamiento 3.6 del Plan Especial del Campus de Elche de la Universidad Miguel Hernández de Elche", Expte. 22/10, realizado por el trámite de ordinario.

SEGUNDO.- Adjudicar provisionalmente el presente contrato a la proposición económicamente más ventajosa, atendidos los criterios de adjudicación contenidos en el Pliego de Condiciones Particulares, para su desarrollo y ejecución con arreglo a las cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que lo rigen, esto es, a la mercantil PROMED CONSULTING, S.L., por un importe de por un importe de **388.156,46€ (320.790,47€ + 67.365,99€ correspondientes al IVA)** una vez actualizado de acuerdo con el **Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio**, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, con un plazo de ejecución de 87 días y un plazo de garantía de cinco años.

TERCERO.- Dar traslado de la presente Resolución a las empresas participantes en el expediente, así como, a la empresa adjudicataria, a los efectos de que ésta en el plazo de 15 días hábiles desde la publicación de la presente en el perfil de contratante:

- Constituya garantía definitiva por importe de 16.039,52€ que deberá ser depositada en la Tesorería de la Generalidad Valenciana.
- Presente la documentación acreditativa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias estatales, autonómicas (con la Generalidad Valenciana) y de Seguridad Social.
- Certificado que acredite el alta en el Impuesto de Actividades Económicas y último recibo del pago del mismo o en su caso certificado acreditativo de su exención.
- Hacer efectivo el pago del anuncio publicado, ascendiendo a la cantidad de 762,90€.

CUARTO.- Publicar en el Perfil de Contratante del órgano de contratación la adjudicación provisional de las "Obras de urbanización de la zona de aparcamiento 3.6 del Plan Especial del Campus de Elche de la Universidad Miguel Hernández de Elche" a la mercantil PROMED CONSULTING, S.L., por el importe establecido en el resuelve segundo.

EL RECTOR

Fdo.: Jesús Tadeo Pastor Ciurana